



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-194-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo; siendo las 10:00 horas del 17 de octubre de 2024, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley); así como lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el Lic. Christian Michel Rosas Cruz, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se hace constar que se encuentra presente el Lic. Josepe Giovanni Hernandez Amaya, representante del Órgano Interno de Control en el Instituto, cuya firma aparece al final de la presente acta.

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en calidad de convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, procedió a Informar que con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, así como a lo establecido en el numeral 9 de la Convocatoria que regula el proceso, se efectuó la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas y económicas dando el siguiente resultado:

PROPUESTAS PRESENTADAS

Partida	Clave SAI	Clave PREI	Descripción	Cantidad de Bienes	Precio Unitario	Licitante	Marca	País de Origen
2	522-697.0056.00.01	21363	PROYECTOR CON TECNOLOGIA 3 LCD	4	\$14,290.00	Mauricio Enciso Escamilla (persona física)	Epson PowerLite V11H981020	México
2	522-697.0056.00.01	21363	PROYECTOR CON TECNOLOGIA 3 LCD	4	\$14,300.86	Grupo Alternativas Solucone, S.A. de C.V.	Epson PowerLite V11H983020	México



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-194-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.

PRIMERO: A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 36 y 36 Bis Fracción II de la Ley, 51 de su Reglamento, numerales 4.25 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 9.1 "CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS" de la Convocatoria, se procedió a dar a conocer el resultado de la "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos, remitido mediante oficio de Referencia 139001130100/120-DC/2024 de fecha de recepción 14 de octubre de 2024, mismo que se Adjunta como Anexo No. 1 (UNO), es parte integrante de la presente y se archiva en original en el expediente en que se actúa, dándose lectura al resumen del mismo:

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

A) De conformidad con el Artículo 37 Fracción I de la Ley, a continuación se relaciona al licitante cuya proposición resulta **NO SOLVENTE** por incumplimiento a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indican para cada caso en el Anexo No. 1 (UNO) "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos, es el siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
2	PROYECTOR CON TECNOLOGIA 3 LCD	MAURICIO ENCISO ESCAMILLA (PERSONA FÍSICA)	Se detalla para cada caso en Anexo No. 1 (UNO) "Evaluación Técnica" de la presente acta, emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos.	De conformidad a lo que se detalla en Anexo No. 1 de la presente acta "Evaluación Técnica" el licitante incurren en las Causas de Desechamiento del numeral 10, punto 1 de la Convocatoria que a la letra dice: 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. Se descharán las proposiciones de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos: 1. Que no cumplan con cualquiera de los requisitos o características establecidos en esta Convocatoria y sus anexos, así como los que se derivan del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, según corresponda a la partida en la que participa.



5



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-194-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.

- B) De conformidad con el Artículo 37 Fracción II de la Ley, las proposiciones que resultan **SOLVENTES** a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indican para cada caso en el **Anexo No. 1 (UNO)** "Evaluación Técnica" emitido bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos son las siguientes:

Partida	Clave SAI	Clave PREI	Descripción	Cantidad de Bienes	Licitante	Marca	País de Origen	Evaluación Técnica
2	522-697.0056.00.01	21363	PROYECTOR CON TECNOLOGIA 3 LCD	4	Grupo Alternativas Solucone, S.A. de C.V.	Epson PowerLite V7H983020	México	Solvente

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN LEGAL

- A) Se informa a los siguientes licitantes que, de acuerdo con el análisis detallado realizado a sus propuestas presentadas para los aspectos legales previstos en la Convocatoria y que se adjunta como **Anexo No. 2 (DOS)** "Evaluación Legal" es parte integrante de la presente y se archiva en original en el expediente en que se actúa, se consideran **SOLVENTES LEGALMENTE**:

Partida	Clave SAI	Clave PREI	Descripción	Cantidad de Bienes	Licitante	Marca	País de Origen	Evaluación Legal
2	522-697.0056.00.01	21363	PROYECTOR CON TECNOLOGIA 3 LCD	4	Grupo Alternativas Solucone, S.A. de C.V.	Epson PowerLite V7H983020	México	Solvente

SEGUNDO: De conformidad con los Artículos 36 Bis Fracción II de la Ley, 51 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 9.2 "EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS", de la Convocatoria; se realizó la evaluación económica de las propuestas solventes técnicamente, con fundamento en el Artículo 2 fracción XI de la Ley, emitiéndose por lo tanto el siguiente resultado:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

- A) De conformidad con el Artículo 37 Fracción II de la Ley, a continuación se relaciona al licitante cuya proposición se considera aceptable por cumplimiento a los requisitos económicos previstos en la Convocatoria:

5



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-194-2024. CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.

Partida	Clave SAI	Clave PREI	Descripción	Cantidad de Bienes	Precio Unitario	Licitante	Evaluación Económica
2	522-697.0056.00.01	21363	PROYECTOR CON TECNOLOGIA 3 LCD	4	\$14,300.86	Grupo Alternativas Solucone, S.A. de C.V.	Aceptable

TERCERO: En consecuencia, de lo anterior, se determina la asignación de los bienes que a continuación se indican de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 36 Bis Fracción II de la Ley y 51 de su Reglamento a las ofertas solventes con precios más bajos, por los precios unitarios y montos que a continuación se indican:

----- FALLO -----

LICITANTE ASIGNADO: GRUPO ALTERNATIVAS SOLUCIONE, S.A. DE C.V.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.

PROYECTO PREI NO. 22130004

OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN NO. 099001/6B3010/6BA0/BM124/211/0257

Partida	Clave SAI	Clave PREI	Descripción	Cantidad de Bienes	Precio Unitario	Licitante	Presentación	Marca	País de Origen	Nombre y R.F.C. del Fabricante	Importe
2	522-697.0056.00.01	21363	PROYECTOR CON TECNOLOGIA 3 LCD	4	\$14,300.86	Grupo Alternativas Solucone, S.A. de C.V.	Equipo 1 Equipo	Epson PowerLite V711H983020	México	Epson EME870831T20	\$57,203.44
IMPORTE ASIGNADO SIN INCLUIR I.V.A.											
\$57,203.44											

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017T19424-001-00	A partir del día hábil siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de Diciembre de 2024.	10%	\$5,720.34

FO-CON-13

4 / 8





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-194-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.

CUARTO: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 Fracción VI de la Ley, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica, legal y económica de las propuestas recibidas:

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
MTRO. HELIODORO SOTO HOLGUIN	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TÉCNICA
ING. FERNANDO MENDOZA ZAMORA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y PLANEACIÓN INMOBILIARIA	TÉCNICA
L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LEGAL / ECONÓMICA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LEGAL / ECONÓMICA
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LEGAL / ECONÓMICA

Para cumplir con lo previsto en la fracción V del artículo 37 de la Ley, se informa al licitante adjudicado que a través de la persona que cuente con facultades para este efecto, deberá firmar los contratos correspondientes a través del módulo de formalización de instrumentos jurídicos del Sistema CompraNet, a más tardar el día 01 de noviembre de 2024, o en su defecto por otro medio y en el horario que establezca la Oficina de Contratos, del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, Pachuca de Soto, Hgo, dentro de los 15 días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, en términos del artículo 46 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 50 y 60 de dicho ordenamiento legal.

De conformidad con las fracciones I, II, III y IV, del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) que resultó (ron) con adjudicación, deberá (n) presentar ante la Oficina de Contratos en la fecha de firma del contrato respectivo, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido POSITIVO, conforme a lo dispuesto por la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T. y publicada en el Diario Oficial de la Federación. Así mismo deberán presentar opinión POSITIVA de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, así como constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-194-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.

El representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante documento con fecha de recepción del 17 de octubre de 2024 manifiesta:

"Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En los términos del numeral 4.21 j) de las POBALINES, bajo protesta de decir verdad, se manifiesta que en los procedimientos a celebrarse este día, por parte del suscrito no existe conflicto de intereses.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señaló que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y; 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público".

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:30 horas, del día 17 de octubre del año 2024.

Esta acta consta de 8 (ocho) hojas de Fallo y 2 (dos) anexos, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de la Plataforma Integral CompraNet, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>

También a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en el tablero de avisos anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La

FO-CON-13

6 / 8





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-194-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.

Paz, C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Portal de Transparencia del IMSS en la dirección electrónica: www.imss.gob.mx.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.E.M. NATALI PEÑA PÉREZ	ANALISTA SUPERVISOR E2	
C. ARMANDO SOTO MERINO	RESPONSABLE DE LA PLATAFORMA INTEGRAL	

FO-CON-13

7 / 8



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-194-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. JOSEPE GIOVANNI HERNANDEZ AMAYA ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----


FO-CON-13





ANEXO NUMERO 1 (UNO) EVALUACIÓN TÉCNICA

C

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DE HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria

Memorándum No. 139001130100/120-DC/2024
Pachuca de Soto, Hgo, a 10 de octubre de 2024

Lic. Emmanuel Hernández Godínez
Titular de la Coordinación de Abastecimiento y
Equipamiento
PRESENTE.

En seguimiento al memorándum correo de fecha 09 de Octubre de 2024 donde solicitan se realice la Evaluación Técnica.

Por medio del presente se envía la evaluación técnica solicitada relativa a la "LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. LA-50-GYR-050GYR017-T-194-2024 celebrada para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024".

De lo anterior y para continuar con el proceso, le anexo la cedula de evaluación de la propuesta del procedimiento anteriormente descrito.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Fernando Mendoza Zamora
Jefe del Departamento de Construcción y
Planeación Inmobiliaria.

Elaboró
Arq. Anastasio González García
Residente de Zona IMSS

C.c.p.
Expediente/Acuse
Dr. José Luis Arreola Aguilar Titular de la OOAD Estatal IMSS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL HIDALGO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

**EVALUACIÓN TÉCNICA DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. LA-50-GYR-050GYR017-T-194-2024
 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO,
 PARA EL EJERCICIO 2024.**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	MATERIAL	MERCADO	NACIONALIDAD	PROPOSICIÓN TÉCNICA		OBSERVACIONES	RESULTADO	OBSERVACIONES		
							1) Documentación de la Proposición Técnica	2) Cumplimiento de requisitos					
2	1.00	PROYECTOR CON TECNOLOGIA 3 LCD	GRUPO ALTERNATIVAS SOLUCIONES S.A. DE C.V.	EPSON	VITREO	MEXICANA	A) Descripción técnica y detalles de los items solicitados, Anexo número 12 CUMPLE	B) Factores, catálogos y fotografías y color CUMPLE	C) Datos del fabricante con firma electrónica, Respaldo suficiente. Anexo número 13 CUMPLE	D) No) Datos NOE o equivalente CUMPLE	E) Actas de Sustentación / Autorización de responsable suscrito / Registro SSP-RES (Votos de sustentación) NO REQUIERE ARCHIVO SUSTANTIVO	SOLVENTE	NINGUNA

NOTA: UNA VEZ REALIZADO LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE GRUPO ALTERNATIVAS SOLUCIONES S.A. DE C.V. SE DETERMINA SOLVENTE TÉCNICAMENTE

Evaluó
 Arq. Anastasio González García
 Residente de Obra

Evaluó propuestas técnicas.
 Ing. Fernando Mendoza Zamora
 Jefe del Departamento de Construcción y P.I.

Responsable de Evaluación Técnica
 Mtro. Heriberto Soto Holguin
 Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large '3' at the top right and various scribbles and lines at the bottom.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL HIDALGO
 JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

**EVALUACIÓN TÉCNICA DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. LA-50-GYR-050GYR017-T-184-2024
 PARA EL EJERCICIO 2024.**

PARTIDA	DPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OFERENTE	MARCAS	MODO	NACIONALIDAD	PROPOSICIÓN TÉCNICA		OBSERVACIONES	RESULTADO	COMENTARIOS
								6) Documentación de la Proposición Técnica	7) Valor de la oferta			
2	522487 0000 00 01	PROYECTOR CON TECNOLOGIA LCD	400					A) Descripción completa y detallada, de los bienes solicitados, Anexo número 13 B) Paquetes, catálogos y fotografías a color C) Carta del fabricante con firma autógrafa, Responsable autorizado Anexo número 14 D) F) Copia NOM o certificación E) Actas de funcionamiento (Asociación de responsable vendedor) y Reglamento IMSS-PROCESO de la oferta de la oferta.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1) VALOR DE LA OFERTA: EQUIPO NO SE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
NOTA: UNA VEZ REALIZADO LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE MAURICIO ENCISO ESCAMILLA (PERSONA FÍSICA) SE DETERMINA NO SOLVENTE TÉCNICAMENTE												
				Evaluó propuestas técnicas: Ing. Fernando Mendoza-Zamora Jefe del Departamento de Construcción y P.I.				Responsable de Evaluación Técnica Mtro. Felodoro Soto Holguín Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos				

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large '3' and a signature that appears to be 'A'.



ANEXO NUMERO 2

(DOS)

EVALUACIÓN

LEGAL

Handwritten blue ink marks on the right side of the page, including a large vertical line and several smaller scribbles.



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-194-2024

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA
CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE
ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.

EVALUACIÓN LEGAL – ADMINISTRATIVA

LICITANTE: GRUPO ALTERNATIVAS SOLUCIONE, S.A. DE C.V.

C

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
Los licitantes para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, podrán entregar un escrito en el que su firmante manifieste, "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.	7.1	✓	
Para efectos de la suscripción de las proposiciones el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica entregando un escrito en el que su firmante manifieste, "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes por sí o por su representada Anexo Número 7 (SIETE)	7.2	✓	
A) Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la LAASSP, conforme al ANEXO NO. 4 (CUATRO) "MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR", de la presente Convocatoria.	6 INCISO A)	✓	
B) Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones que asume en el presente procedimiento de contratación, conforme al ANEXO NO. 5 (CINCO) "MANIFIESTO DE CAPACIDAD SUFICIENTE", de la presente Convocatoria.	6 INCISO B)	✓	
C) En caso de participar con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten "Bajo Protesta de Decir Verdad" que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO NO. 6 (SEIS) "MANIFESTACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", de la presente Convocatoria.	6 INCISO C)	✓	Pequeña
D) Escrito de declaración, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" de la presente Convocatoria.	6 INCISO D)	✓	
E) Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", de la presente Convocatoria.	6 INCISO E)	✓	
F) Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", en el que el licitante manifiesta que los precios que se presentan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la LAASSP. ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD"	6 INCISO F)	✓	
G) Los licitantes con discapacidad o que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses; podrán presentar manifestación "Bajo Protesta de Decir Verdad" de que son personas o cuentan con trabajadores con discapacidad, adjuntando copia del Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. ANEXO NO. 8 (OCHO) "MANIFIESTO DE CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD"	6 INCISO G)	n/a	
H) Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de comprometer y suscribir las	6 INCISO H)	✓	

Handwritten signature and scribbles on the right margin.



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-194-2024

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2024.

Table with 4 columns: DOCUMENTO SOLICITADO, NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA, CUMPLE SI NO, OBSERVACIONES. Rows include items I), J), and K) regarding legal accreditation, joint proposals, and liability.

Table with 4 columns: DOCUMENTO SOLICITADO, NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA, CUMPLE SI NO, OBSERVACIONES. Row III details technical requirements and documentation for licenses and permits.

RESULTADO DE EVALUACIÓN LEGAL: SOLVENTE

AUTORIZO L.E.M. Emmanuel Hernández Godínez Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento REVISO Lic. Christian Michel Rosas Cruz Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

SUPERVISO Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios ELABORO L.E.M. Natali Peña Perez Analista Supervisor E2

